

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la segunda fase del cuartel Inchaurredo San Sebastián.

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 14 del actual para la adjudicación de las obras de construcción de la segunda fase del cuartel Inchaurredo —San Sebastián—, con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante pesetas 378.381.105,92, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Antonio Senén Rivera Fresno, de Gijón (Oviedo), por la cantidad de 297.881.105 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 21,2748469 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 15.135.244 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—13.550-E.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para el suministro de carbón a Unidades de la Zona Marítima del Cantábrico durante el año 1978.

Se convoca concurso público en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo para el suministro de carbón a Unidades de la Zona Marítima del Cantábrico, durante el año 1978, según se expresa a continuación:

- 4.562 toneladas de carbón de antracita, al precio límite de 8.960 pesetas la tonelada.
- 235 toneladas de carbón de hulla, al precio límite de 8.000 pesetas la tonelada.

La distribución del suministro a contratar es la siguiente:

	Antracita Tm.	Hulla Tm.
<i>Capital Zona Marítima (Ferrol)</i>		
Lote número 1	2.269	—
Lote número 2	—	235
<i>Provincia Pontevedra</i>		
Lote número 3	2.029	—
<i>Provincia Marítima Santander</i>		
Lote número 4	58	—
<i>Provincias Marítimas San Sebastián y Bilbao</i>		
Lote número 5	96	—
<i>Provincia Marítima Asturias</i>		
Lote número 6	110	—

Se podrá concursar a cualquiera de estos lotes, con independencia unos de otros.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio tipo.

Los suministros por parte de los adjudicatarios se efectuarán durante el año 1978, a medida que lo vayan solicitando cada una de las Unidades de esta Zona, a través del Servicio de Combustible de El Ferrol.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos exclusivamente con la oferta, que se ajustará a modelo oficial y por duplicado; el otro, incluirá toda la documentación señalada en el pliego de

bases, y en ambos, se hará constar el nombre del licitador (sea persona natural o jurídica). Irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en la Jefatura de Aprovisionamiento (Servicio de Combustibles), del Arsenal de El Ferrol de El Caudillo, o bien, en la DAT (Servicio de Combustibles), avenida de Pío XII, 83, Madrid, donde se encuentran a disposición de los licitadores el pliego de bases, en horas hábiles de oficina.

La Mesa de contratación para celebrar el concurso se reunirá en la sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol, a las once horas del quinto día hábil, siguiente al cierre de presentación de proposiciones, que tendrá lugar dentro de los veinte días,

contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 19 de enero de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa del concurso, P. O.—676-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a subasta pública, a celebrar el día 24 de febrero de 1978, a las doce horas de la mañana, y en el salón de actos de esta Delegación, la finca urbana que a continuación se describe:

«Piso segundo, puerta número 212 de la calle Alcublas, número 2, de una extensión superficial de 51,61 m², que linda por frente con el rellano de la escalera; por derecha entrando, rellano de la escalera; izquierda, puerta número 211, y por espaldas, calle de Alcublas.»

El precio alzado para esta subasta y del inmueble descrito es de 300.000 pesetas.

Asimismo serán subastados los bienes muebles existentes en dicha vivienda, que han sido valorados por la cantidad de 2.000 pesetas.

Las condiciones para la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración, significando que los gastos originados y que se originen hasta la formalización de la escritura inclusive y posteriores gastos de registro serán de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 10 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—556-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a subasta pública, a celebrar el día 24 de febrero de 1978, a las doce horas de la mañana, y en el salón de actos de esta Delegación, la finca urbana que a continuación se describe:

«Finca urbana destinada a vivienda, situada en Valencia, calle de S. Ramón, número 34, puerta 6.ª, de una extensión aproximada de 63 m², que linda: por la derecha, con casa de don Felipe Pedraza; por la izquierda, con la de don José Paláu, y por detrás, con la calle Ripalda.»

El precio alzado para esta subasta del inmueble descrito es de 350.000 pesetas.

Asimismo serán subastados en el mismo acto los bienes muebles existentes en dicha vivienda, y que han sido valorados en la cantidad de 20.000 pesetas.

Los gastos originados y que se originen hasta la formalización de la escritura inclusive y posteriores gastos serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones para la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 10 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—557-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca urbana situada en el término municipal de Viver.

Se saca a subasta pública, para celebrarse el día 24 de febrero de 1978, a las doce horas de la mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca urbana que a continuación se describe:

«Finca urbana situada en el término municipal de Viver, calle de los Cuatro Cantónes, número 18, de una extensión superficial de 34 m², que linda: por la derecha, casa de doña Vicenta Segarra Rosell; izquierda, calle de la Rocha de la Iglesia, y fondo, casa de don Pascual Flor Sánchez.»

El precio alzado para esta subasta es de 78.200 pesetas.

Los gastos originados y que se originen

hasta la formalización de la escritura y posteriores serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones para la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 10 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—558-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales de Madrid, una vez aprobados los expedientes de contratación que se dicen, acuerda anunciar licitación pública por el sistema de concurso-subasta de las obras del Plan provincial 1977 del de «ELECTRIFICACIÓN RURAL A LA PROVINCIA»:

Título de la obra	Presupuesto de licitación — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas	Clasificación	Plazo de ejecución — Meses
468-Red B. T. Alcalá de Henares (Zona A)	4.631.930	92.639	D 6, c)	Seis.
469-Red B. T. Alcalá de Henares (Zona B)	4.930.420	98.808	D 6, c)	Seis.
470-Red B. T. Alcalá de Henares (Zona C)	4.205.500	84.110	D 6, c)	Seis.
471-Red B. T. Alcalá de Henares (Zona D)	3.870.640	77.413	D 6, c)	Seis.
472-Red B. T. Alcalá de Henares (Zona E)	4.985.780	99.716	D 6, c)	Seis.
473-Red B. T. Alcalá de Henares (Zona F)	4.820.645	96.413	D 6, c)	Seis.
474-Red B. T. Aranjuez (Zona A)	3.132.670	62.653	D 6, c)	Seis.
475-Red B. T. Aranjuez (Zona B)	4.338.530	86.771	D 6, c)	Seis.
476-Red B. T. Aranjuez (Zona C)	4.585.420	91.708	D 6, c)	Seis.
477-Red B. T. Aranjuez (Zona D)	4.726.845	94.537	D 6, c)	Seis.
478-Red B. T. Aranjuez (Zona E)	4.937.605	98.752	D 6, c)	Seis.

Examen de los proyectos: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, se hallan de manifiesto en estas oficinas, calle Mayor, 69, 2.ª planta, Gobierno Civil.

Plazo y lugar de la presentación de las propuestas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, se presentarán las propuestas en las oficinas antes dichas, en tres sobres, conteniendo cada uno la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Celebración de la subasta: Se celebrarán las subastas entre las propuestas admitidas a los concursos en las oficinas citadas y a las doce horas del día 23 de febrero de 1978.

Documentación exigible (sobre número 2):

Personalidad: Las Empresas individuales presentarán el documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

Las Sociedades Mercantiles presentarán la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán

poder bastante al efecto y si la Empresa fuera persona jurídica, este poder estará inscrito en el Registro Mercantil.

Tanto la escritura social como el poder bastante se presentarán en estas oficinas con una antelación de cuarenta y ocho horas para su comprobación y bastanteario.

Fianza: Resguardo acreditativo de la fianza provisional, expedido por la Caja General de Depósitos o aval reglamentario conforme al modelo establecido por la Orden ministerial de 10 de mayo de 1968.

Incompatibilidades: Declaración jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Licencia fiscal: Justificante de pago del recibo correspondiente al último año de licencia fiscal de Impuesto Industrial por la actividad que afecta a este contrato.

Clasificación: Certificado de clasificación definitiva juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Modelo de proposición (sobre número 3):

Don, con residencia en, provincia de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado y estando conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras del Plan provincial 1977, número, deno-

minadas, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y documentos contractuales del mismo, por la cantidad de (cifra global, sin céntimos, por la que se compromete, en letra y número).

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y de la Seguridad Social del trabajo en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)
Madrid, 25 de enero de 1978.—El Gobernador civil-Presidente, Juan José Rosón Pérez.—694-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/77, de reforma del canal secundario número 1 de Orellana (Badajoz), declarados de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 39/77, de 9 de agosto.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de la Orden ministerial de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/77, de reforma del canal secundario número 1 de Orellana (Badajoz) a «González Arcis, Cnes, S. L.», en la cantidad de 8.285.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.290.927 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999235, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Madrid, 20 de diciembre de 1977.—El Ingeniero Director.—725-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 22 de diciembre de 1977 por la que se hace pública la aprobación del expediente del contrato de suministro relativo a mudanzas en edificios del Ministerio de Educación y Ciencia y adjudicación de las mismas.

A propuesta de la Mesa de Contratación de la Oficialía Mayor, este Ministerio ha resuelto:

1. Aprobar el expediente de concurso para contratar el transporte de mobiliario y enseres en edificios del Ministerio de Educación y Ciencia, de acuerdo con la Orden ministerial de 17 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1977), y hasta el 31 de diciembre de 1977, y hasta el gasto máximo de 4.000.000 de pesetas.

2.º Adjudicar la realización del suministro, previos los oportunos contratos, a las siguientes Empresas.

a) Transporte de mobiliario y objetos de capitonés, a la Empresa «Cabino García-Carretero Tejero» («Mudanzas Alce»), hasta un máximo de 2.000.000 de pesetas.

b) Transporte de paquetería y análogos en pequeñas furgonetas, a la Empresa «Juan José Moratilla Blanco», hasta un máximo de 800.000 pesetas.

c) Traslado de mobiliario dentro de un mismo edificio, a la Empresa «Jesús García Dávila», hasta un máximo de 700.000 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—Por delegación, el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.—726-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer públicas las resoluciones de 7 de diciembre de 1977, por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de construcción de un Centro de B. U. P. y C. O. U. de 24 unidades en Jerez de la Frontera (Cádiz), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «S. A. Ferroviaria», por un importe de 48.889.930 pesetas.

2. Contrato de obras de terminación del I. N. E. M., «Santa María Bárbara» en Sabadell (Barcelona), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Caminos y Puentes, S. A.», por un importe de 70.546.202 pesetas.

3. Contrato de obras de construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Elda (Alicante), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Pefersan, S. A.», por un importe de 30.963.002 pesetas.

4. Contrato de obras de construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Pozo Cañada (Albacete), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Dragados y Construcciones», por un importe de pesetas 33.832.047.

5. Contrato de obras de construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Dalías-Balerna (Almería), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Manuela Velázquez de Castro y García», por un importe de 32.778.880 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—385-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva a las Empresas que se citan con sus correspondientes lotes, del suministro, entrega e instalación de equipo y material científico con destino a las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad Literaria de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la resolución de 15 de diciembre de 1977, por la que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan con sus correspondientes lotes, del suministro, entrega e instalación de equipo y material científico con destino a las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad Literaria de Valencia.

1. Adjudicado a la Empresa «Orejas y Maillo, S. A.», lotes 1, 11, 19, y 24, por un importe total de 1.037.750 pesetas.

2. Adjudicado a la Empresa «Rego y Cia., S. A.», lotes 2, 12, 18, 30, 36, 37, 40, 59, y 61, por un importe total de pesetas 5.568.000.

3. Adjudicado a la Empresa «C. R. Mares, S. A.», lotes 3, 10, 13, 34, 35 y 56, por un importe total de 2.950.100 pesetas.

4. Adjudicado a la Empresa «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima» (PACISA), lotes 4, 28, 31, 39 y 44, por un importe total de pesetas 1.755.645.

5. Adjudicado a la Empresa «Proveedora de Bienes de Equipo, S. A.», lote 9,

por un importe total de 28.708 pesetas.

6. Adjudicado a la Empresa Galerías Sanitarias, S. L., lotes 5, 6, 7, y 8, por un importe total de 596.283 pesetas.

7. Adjudicado a la Empresa «Perkin-Elmer Hispania, S. A.», lotes 15, 23, 42, 53 y 57, por un importe total de pesetas 8.974.824.

8. Adjudicado a la Empresa «Inter-technique Ibérica, S. A.», lote 16, por un importe total de 1.686.060 pesetas.

9. Adjudicado a la Empresa «Zeiss Ibérica, S. A.», lotes 17, 41 y 58, por un importe total de 4.539.300 pesetas.

10. Adjudicado a la Empresa «Izasa, Sociedad Limitada», lote 20, por un importe total de 140.000 pesetas.

11. Adjudicado a la Empresa «Gomensoro, S. L.», lote 21, por un importe total de 72.850 pesetas.

12. Adjudicado a la Empresa «Philips Ibérica, S. A. E.», lotes 22, 27, 45, y 54, por un importe total de 4.003.000 pesetas.

13. Adjudicado a la Empresa «Hewlett Packard Española, S. A.», lotes 25, y 50, por un importe total de 2.238.900 pesetas.

14. Adjudicado a la Empresa «Ataio Ingenieros, S. A.», lotes 26, 49, 51 y 52, por un importe total de 1.146.000 pesetas.

15. Adjudicado a la Empresa «Giralt, Sociedad Anónima», lotes 43 y 60, por un importe total de 1.860.990 pesetas.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 36.668.465.

Desiertos los lotes 14, 29, 32, 33, 38, 46, 47, 48 y 55.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—386-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación directa a «Standard Eléctrica, S. A.», del suministro e instalación y puesta en funcionamiento de nueve sistemas de telegrafía armónica para enlaces entre centrales y conexión de abonados al servicio télex.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación directa a «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», de nueve sistemas de telegrafía armónica para enlaces entre centrales y conexión de abonados al servicio télex, por un importe total de diez millones setenta y cuatro mil doscientas sesenta y nueve (10.074.269) pesetas, y al amparo de lo previsto en el punto 2) del artículo 271 del Reglamento General de Contratación, y cuyo importe no sobrepasa el 20 por 100 del contrato principal otorgado a dicha Entidad en virtud de Orden ministerial 655, de 24 de octubre de 1977.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.—244-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Badajoz.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Badajoz, por un importe de 27.674.248 pesetas de presupuesto de contrata, a satisfacer en tres anualidades.

El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses, y deberán dar co-

mienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Administración Económica (séptima planta del Palacio de Comunicaciones) y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de Badajoz, durante los días laborables, en las horas de oficina hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de 553.485 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores justificarán, mediante certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, que se encuentran clasificados en el grupo C completo, categoría C, con posterioridad al 1 de enero de 1973, ya que las clasificaciones anteriores a dicha fecha han quedado caducadas.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de las ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de Empresa; en el segundo, la documentación general para participar en la licitación, y en el tercero, la proposición económica. Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula 5.ª, números 2 y 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras, y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el número 4 de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas correspondientes a las Empresas admitidas previamente se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa de Contratación de Obras, efectuando en el mismo acto la adjudicación provisional al mejor postor, y si resultasen dos o más proposiciones iguales, se decidirá la adjudicación sobre éstas mediante sorteo.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.—670-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Santander.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Santander, por un importe de cuarenta y siete millones doscientas ocho mil seiscientos noventa (47.208.690) pesetas de presupuesto de contrata, a satisfacer en tres anualidades.

El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses, y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Administración

Economica de esta Dirección General (séptima planta del Palacio de Comunicaciones) y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de Santander, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de novecientas cuarenta y cuatro mil ciento setenta y cuatro pesetas (944.174), equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores justificarán, mediante certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, que se encuentran clasificados en el grupo C completo, categoría C, con posterioridad al 1 de enero de 1973, ya que las clasificaciones anteriores a dicha fecha han quedado caducadas.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de las ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de Empresa; en el segundo, la documentación general para participar en la licitación, y en el tercero, la proposición económica. Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula 5.ª, números 2 y 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras, y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el número 4 de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas correspondientes a las Empresas admitidas previamente se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa de Contratación de Obras, efectuando en el mismo acto la adjudicación provisional al mejor postor, y si resultasen dos o más proposiciones iguales, se decidirá la adjudicación sobre éstas mediante sorteo.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.—669-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Central eléctrica en el aeropuerto de Tenerife-Sur» a la firma «Braun, Montajes Eléctricos, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 15 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-público de la obra «Central eléctrica en el aeropuerto de Tenerife-Sur» a la Empresa «Braun, Montajes Eléctricos, S. A.», y en la cantidad de 56.430.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Director general, Teodoro Díaz de Atauri. 170-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la «Nueva torre autoestable para la estación de microondas de RTVE en el Villar de Chinchilla (Albacete)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación, mediante concierto directo, de la «Nueva torre autoestable para la estación de microondas de RTVE en el Villar de Chinchilla (Albacete)», a la firma «Sociedad Española de Montajes Industriales, S. A.», por un importe de diez millones doscientas sesenta y cuatro mil setecientas (10.264.700) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Presidente.—13.549-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial d Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del Parque Central Norte de Alcoy-Cocentaina, del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del Parque Central Norte de Alcoy-Cocentaina, del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento, a ubicar en el Municipio de Cocentaina, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 45.975.928 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 544.759 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Forma de pago: Con cargo a la partida 253 de gastos del presupuesto vigente, en cantidad de 3.983.245 pesetas, y el resto de 41.992.683 pesetas se imputará en el presupuesto del año 1978 como crédito preferente.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para el concurso de se compromete a ejecutar las obras, con arreglo a lo previsto en dichos documen-

tos, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 30 de diciembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.—15-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el presente se anuncia licitación para ejecución, mediante subasta, de las siguientes obras:

Proyecto de obras de construcción y riego de betún asfáltico del camino local de Las Almontaras a Castillejar, con presupuesto de ejecución por contrata de 7.484.031 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de pesetas 149.681 (trozo II).

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo del firme y riego asfáltico del camino local de Bogarre al kilómetro 127 de la carretera de Vilches a Almería, trozo II, con presupuesto de ejecución por contrata de 5.000.000 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional 100.000 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo de firme y riego asfáltico del camino local Gor a la carretera de Murcia a Granada, tramo central, con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 4.000.000, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 80.000 pesetas.

Proyecto de obras de construcción y riego asfáltico del camino local de Nivar al de la Alfaguara a Fuente Grande, con presupuesto de ejecución por contrata de 7.923.884 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de pesetas 158.478.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo del firme y riego asfáltico del camino local de Cortes de Baza a las Cucharetas, con presupuesto de ejecución por contrata de 4.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 80.000 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo de firme y riego asfáltico del camino local de Laroles a La Calahorra, trozo I (a partir de Laroles), con presupuesto de ejecución por contrata de 7.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 140.000 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento y riego asfáltico del camino local de Montejicar a Guadahortuna, trozo I (a partir de Guadahortuna), con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 5.548.750, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 110.975 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo de firme y riego asfáltico del camino local de San Clemente a la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada (a partir de Mazagrande) trozo I, con presupuesto de ejecución por contrata de 5.000.000 de pesetas plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 100.000 pesetas.

El tipo de licitación para cada obra es el importe de su presupuesto a mejorar a la baja, y la fianza definitiva a constituir, el 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos con cargo al presupuesto ordinario provincial en cuanto a los cuatro proyectos reseñados y los restantes con cargo al presupuesto extraordinario «L».

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General (Sección de Contratación), donde puede ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a doce horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la

fianza provisional por el importe señalada en cada proyecto.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el salón de juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 197... y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 3 de enero de 1978.—El Secretario general, Miguel Rosino Ruiz.—Visto bueno: El Presidente en funciones, Pascual Pascual Recuero.—112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público en la avenida del General Vigón.

Objeto de la subasta: La instalación de alumbrado público en la avenida del General Vigón.

Tipo de licitación: 5.508.214 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación dentro de los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida del General Vigón, de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (dígase en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 9 de enero de 1978.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.—395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Romanceros.

Objeto de la subasta: Las obras de urbanización de la calle Romanceros.

Tipo de licitación: 6.478.975 pesetas a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación dentro de los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle Romanceros, de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (dígase en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 9 de enero de 1978.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.—396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres unidades de autobuses con destino al servicio municipalizado de autobuses urbanos.

Objeto del concurso: La adquisición de tres unidades de autobuses con destino al servicio municipalizado de autobuses urbanos.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número,

correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 11 de enero de 1978.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.—397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre el río Júcar.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre el río Júcar en Cullera.

Tipo: 2.859.526 pesetas, a la baja.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución contados desde la formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento. En todo caso, los trabajos no podrán iniciarse hasta que se realice la confrontación del proyecto por la Sección de Hidrología de la Comisaría de Aguas del Júcar.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 60.190 pesetas.

Garantía definitiva: La determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y horas de nueve a doce.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del vigésimo-primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Si la primera subasta resultase desierta, se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones, hora y lugar, el undécimo día hábil siguiente al de la primera, siendo la admisión de pliegos hasta el día anterior, inclusive.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse debidamente)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre el río Júcar en Cullera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197....., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, en las condiciones señaladas por la cantidad de (en letra) pesetas. Son pesetas (en número).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cullera, 11 de enero de 1978.—El Alcalde, Enrique Rico Sanjuán.—386-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzadas, construcción de aceras, etc., en las calles.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de pavimentación de calzadas, construcción de aceras, etc., en las calles de Fray Pascual Jover y Alejandro VI, Alcázar de Toledo, Caminás dels Homens, Homero y Manuel Garcés, de Cullera.

Tipo: 19.094.373,03 pesetas, a la baja.

Plazos: Seis meses para la ejecución, contados desde la formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 275.944 pesetas.

Garantía definitiva: La determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Presentación de las plicas: En la Secretaría Municipal desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y horas de nueve a doce.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Si la primera subasta resultase desierta, se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones, hora y lugar, el undécimo día hábil siguiente al de la primera, siendo la admisión de pliegos hasta el día anterior, inclusive.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse debidamente)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de pavimentación de calzadas, construcción de aceras, etcétera, en las calles de Fray Pascual Jover y Alejandro VI, Alcázar de Toledo, Caminás dels Homens, Homero y Manuel Garcés, de Cullera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197....., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras en las condiciones señaladas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cullera, 12 de enero de 1978.—El Alcalde, Enrique Rico Sanjuán.—439-C.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos todo terreno, una furgoneta y un vehículo ligero para la Policía Municipal.

Objeto: Adquisición de dos vehículos todo terreno, una furgoneta y un vehículo ligero para la Policía Municipal.

Tipo de licitación: Dos millones de pesetas.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la entrega de los vehículos.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva del concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de suministro: Dos meses a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

Garantía provisional: Cuarenta mil pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de dos vehículos todo terreno, una furgoneta y un vehículo ligero para la Policía Municipal».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurra en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para adjudicar el concurso para adquisición de dos vehículos todo terreno, una furgoneta y un vehículo ligero para la Policía Municipal, habiendo examinado todos los docu-

mentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar el suministro por la cantidad de (en letra) pesetas. Son pesetas: (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 28 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—104-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al siguiente día hábil, una vez transcurrido veinte, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas que más adelante se detallan, en el salón de actos de este Ayuntamiento, se celebrarán las siguientes subastas de maderas del monte número 11 del Catálogo, de los propios de esta villa:

A las trece, la de 556 pinos, con volumen aproximado de 651 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.302.000 pesetas. Precio índice, 1.627.500 pesetas. Fianza provisional, 39.060 pesetas.

A las trece quince, la 600 pinos, con un volumen aproximado de 606 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.212.000 pesetas. Precio índice, 1.515.000 pesetas. Fianza provisional 36.360 pesetas.

A las trece treinta, la de 641 pinos, con volumen aproximado de 587 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.174.000 pesetas. Precio índice, 1.467.500 pesetas. Fianza provisional, 35.220 pesetas.

A las trece cuarenta y cinco, la de 315 pinos, con un volumen aproximado de 546 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.092.000 pesetas. Precio índice, 1.365.000 pesetas. Fianza provisional, 32.760 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor que alcance cada subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante de ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» se insertará anuncio detallado de la subasta de referencia.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, y carné de Empresa con responsabilidad número, expedido en, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de 1978, relativa a la enajenación de pinos, con metros cúbicos de maderas en pie y con corteza, del monte número 11 del Catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta, sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio

de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El Hornillo, 30 de diciembre de 1977.—
El Alcalde, Jonás González Tiemblo.—
158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización de la totalidad de Gandía, Grao. Playa y distritos de Beniopa y Benipeixcar.

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal, se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización de la totalidad de Gandía, Grao. Playa y distritos de Beniopa y Benipeixcar, incluyendo alcantarillado, vertederos, basureros, acequias y parques.

El Ayuntamiento no señala precio, reservando su formulación a los concursantes, que lo expresarán en el proyecto y presupuesto que deberán acompañar a la oferta.

La duración del contrato será de dos meses en cada una de las dos fases en que se divide la campaña y se contará a partir de los diez días de notificado el acuerdo de adjudicación.

El pliego de condiciones y demás documentos del concurso estarán expuestos en la Secretaría municipal, presentándose proposiciones en la misma, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última inserción), en horas de nueve a trece. De resultar desierto, se abrirá automáticamente nuevo plazo de diez días más.

La apertura se efectuará el día siguiente a las trece horas.

La fianza provisional que se exige se cifra en 20.000 pesetas. La definitiva será la resultante de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje máximo del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto municipal para el pago de las obligaciones del contrato, no precisándose de otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Gandía para efectuar el servicio de desratización de Gandía, Grao. Playa y distritos de Beniopa y Benipeixcar, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución, por el precio total de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Gandía, 2 de enero de 1978.—El Alcalde Miguel Pérez Valdés.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—133-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización de la ciudad de León, sus barrios y anejos.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para contratar el servicio de desratización de la ciudad de León, sus barrios y anejos, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación a la baja: 900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año, desarrollándose en las condiciones y fases previstas al efecto.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 27.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara: Que ha examinado el expediente y pliegos de condiciones para la adjudicación del servicio de desratización de la ciudad de León, sus barriadas y anejos, cuyo contenido acepta íntegramente, que se comprometo a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto en dichos pliegos, por la cantidad de (en letra) pesetas. Que acompaña Memoria, medios y demás documentos exigidos para tomar parte en el concurso; declara que no le afectan las incompatibilidades o incapacidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas en la expresada oficina y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se habrán de acompañar los documentos previstos en el artículo 40 del Reglamento de Contratación, así como también los que se requieren en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aplicables al mencionado concurso.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 2 de enero de 1978.—El Alcalde.—
113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación asfáltica y construcción de aceras de las calles Pasadena y Pepita Moreu y parcial de Castaños y Llauder.

Cumplidos los trámites y requisitos reglamentarios, se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación asfáltica y construcción de aceras de las calles Pasadena y Pepita Moreu y parcial de Castaños y Llauder, de esta ciudad, a la baja del tipo de licitación de pesetas 2.442.548,80.

El plazo para la ejecución total de las obras será de dos meses, contados a partir desde el en que se cumplan los quince días hábiles desde la notificación al contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

El proyecto facultativo con su Memoria, planos, desgloses, cuadro de valores unitarios y presupuesto de contrata, así como los pliegos de condiciones técnicas económico-administrativas, se hallarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de obras municipales de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante los días laborales y horas de oficina hasta aquel en que concluya el plazo de presentación de las proposiciones inclusive.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de fondos mu-

nicipales (en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, una garantía provisional, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por la cantidad de 44.425,48 pesetas, y el adjudicatario prestará en su día garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, más la complementaria que en su caso proceda.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro general de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» que en su caso proceda, computado en la forma que señala el artículo 27-3 del Reglamento antes citado, debiendo ser reintegradas con el timbre del Estado, sello municipal y póliza de la Mutualidad que correspondan.

La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día hábil siguiente al en que se cumplieran los veinte señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar, que existe crédito presupuestario suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación, habiendo sido aprobado el proyecto por la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura en sesión de 22 de septiembre de 1978.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle de, número, piso, de, provincia de, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de, número, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de (consignese en letra y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal asalariado de cada oficio y categoría destinada a esta obra, por jornada ordinaria de trabajo y, en su caso, por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo y demás disposiciones pertinentes, así como a cumplimentar las relativas a Seguridad Social y protección a la Industria Nacional.

Además el licitador quedará obligado en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones de la obra, a contratar al que esté en situación de paro y residente en la ciudad, cuyo extremo acreditará ante la Unidad Administrativa de obras municipales.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 30 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Salas Moret, 108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pedro Bernardo (Avila) por la que se anuncian subastas de maderas.

Al día siguiente hábil de transcurrido también veinte días hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento la apertura de plicas de los aprovechamientos de maderas siguientes:

A las doce horas, la del lote 1.º de 3.036 pinos, con 1.102 metros cúbicos, sitos en el cuartel B, tramo I, rodales 134 y 133, bajo el tipo base 1.853.000 pesetas y el índice de 2.066.250 pesetas.

A las doce treinta horas, la del lote 2.º, de 1.722 pinos, con 718 metros cúbicos, sitos en el cuartel C, tramo I, rodales 28 y

81, bajo el tipo base de 1.145.000 pesetas y el índice de 1.432.000 pesetas.

A las trece horas, la del lote 3.º, de 2.055 pinos, con 1.379 metros cúbicos, sitos en el cuartel D, tramo I, rodal 97, bajo el tipo base de 2.482.200 pesetas y el índice de 3.102.750 pesetas.

Las fianzas provisionales son del 3 por 100 del tipo base y las definitivas del 6 por 100 del total de las respectivas adjudicaciones.

Las proposiciones pueden presentarse todos los días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece horas, hasta el anterior hábil al en que se celebren las subastas.

Los licitadores deberán estar en posesión del correspondiente carné de Empresa con responsabilidad y demás documentos que sean preceptivos en esta clase de subastas.

Si esta primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda a los cinco días hábiles después, en las mismas condiciones y horas que para la primera sin necesidad de nuevo anuncio.

En lo no previsto en este anuncio se está a lo estipulado en los correspondientes pliegos de condiciones facultativos y económicos-administrativos que regirán en estas subastas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número, en vigor, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en relación con la subasta de, pinos, con, metros cúbicos, lote número, se comprometo a llevar a cabo dicho aprovechamiento por la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedro Bernardo, 3 de enero de 1978.—El Alcalde, Fermín Martínez Redondo.—107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios de la calle Jorge de Montemayor.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios de la calle Jorge de Montemayor.

El tipo fijado para esta licitación es de cuatro millones cuarenta y nueve mil cuatrocientas quince pesetas, y el plazo de ejecución de las obras es de tres meses. La fianza provisional es de 78.365 pesetas, y la definitiva, de 156.730 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta, y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General, situado en el Pabellón Real de la plaza de América, del parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios de la calle Jorge de Montemayor, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de, (tanto por ciento con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan:, (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 15 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Fernando de Parias Merry.—292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de cerramiento de nave en los almacenes municipales de Torreblanca de los Caños.

Conforme a lo resuelto por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, se convoca subasta pública para contratar las obras de cerramiento de nave en los almacenes municipales de Torreblanca de los Caños.

El tipo fijado para esta licitación es de setecientos sesenta y un mil seiscientos veinticinco pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de dos meses. La fianza provisional es de 15.232 pesetas, y la definitiva, de 30.465 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las trece horas del día siguiente en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Propiedades, situado en la Casa Consistorial, planta principal.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de cerramiento de nave en los almacenes municipales de Torreblanca de los Caños, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de, (tanto por ciento en letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan:, (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 29 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Fernando de Parias Perry.—156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de consolidación del edificio del Pabellón Mudéjar.

Conforme a lo resuelto por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, se convoca subasta pública para contratar las obras de consolidación del edificio del Pabellón Mudéjar.

El tipo fijado para esta licitación es de 3.319.881 pesetas. La fianza provisional es de 104.998 pesetas, y la definitiva, de 209.998 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta, y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las trece horas del día siguiente en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Propiedades, situado en la Casa consistorial, planta principal.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de consolidación del edificio Pabellón Mudéjar, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de, (tanto por ciento en letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan:, (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 29 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y mejora del inmueble sito en Camino Real, 19-20, de esta municipalidad.

Se anuncia convocatoria de segunda subasta para las obras de reforma y mejora del inmueble sito en Camino Real, 19-20, de esta municipalidad, con igual pliego de condiciones que sirvió para la primera subasta, declarada desierta, y que se custodian en la Secretaría Municipal y se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 232, de 28 de septiembre de 1977.

Tipo de licitación: 3.598.746 pesetas.

Garantía provisional: 71.975 pesetas.

Garantía definitiva: De acuerdo con lo que dispone el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación Municipal.

Plazo de ejecución: Seis meses después de la formalización y perfeccionamiento de contrato.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto, o de su extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo para la admisión de plicas.

Vilassar de Mar, 30 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Juan Vives Tudó.—142-A.